



DESAJNEO25-956

Neiva, 4 de abril de 2025

Doctor.  
OMAR LEANDRO PEREZ CASTRO  
Oficial Mayor  
Tribunal Superior del Distrito Judicial de Neiva  
Correo electrónico: [operezca@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:operezca@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Ciudad

**Asunto:** "Respuesta a su pregunta en la Rendición de cuentas del Distrito Judicial de Neiva, gestión 2024".

Respetado doctor Pérez Castro,

De acuerdo a la pregunta realizada por usted, en el marco de la Rendición de Cuentas gestión 2024 correspondiente al Distrito Judicial de Neiva:

*¿Qué proyectos se desarrollarán en bienestar de los servidores judiciales, cómo va el proyecto de la cafetería, gimnasio, qué otros se piensan desarrollar?*

La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva se permite dar respuesta:

La Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva, consciente de la importancia de generar espacios adecuados para el bienestar de los servidores judiciales, actualmente adelanta importantes proyectos de infraestructura en el Palacio de Justicia de Neiva. Actualmente se está realizando la remodelación de los pisos 5 y 6 con el propósito de acondicionar las áreas diseñadas específicamente para el descanso, la recreación y la mejora de la calidad de vida de los funcionarios.

Entre las principales adecuaciones que se están realizando, se destacan:

**Cafetería y Espacio de Esparcimiento:** Se está trabajando en la creación de un ambiente moderno y funcional en el que los servidores judiciales puedan disfrutar de sus tiempos de descanso en un entorno cómodo. La cafetería estará equipada con mobiliario adecuado y servicios que permitirán a los funcionarios contar con un área apropiada para relajarse y compartir momentos fuera de su jornada laboral. Con el fin de proporcionar un verdadero respiro dentro de la rutina laboral, este es un espacio exclusivo para el esparcimiento, el cual permitirá a los

servidores judiciales desconectarse momentáneamente de sus funciones y reducir el estrés asociado a la carga de trabajo.

**Gimnasio Institucional:** Entendiendo la importancia de la actividad física en la salud y el bienestar general, se ha proyectado también para el piso 5 o 6, la adecuación del gimnasio dentro de estas instalaciones. Este espacio estará acondicionado con equipos adecuados para el ejercicio y será un punto clave en la promoción de hábitos saludables entre los servidores judiciales.

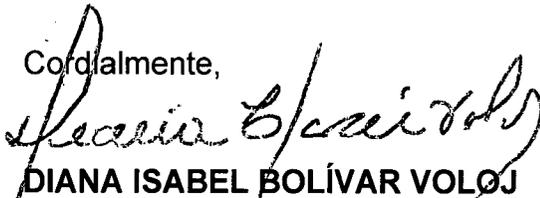
Estas iniciativas responden a la necesidad de generar condiciones laborales óptimas, promoviendo la salud física y mental, así como el fortalecimiento del sentido de comunidad entre los funcionarios. Con la implementación de estos proyectos, se busca que los servidores judiciales cuenten con herramientas efectivas para mejorar su bienestar, logrando un equilibrio entre su vida laboral y personal.

La remodelación de estos pisos en el Palacio de Justicia de Neiva, representa un paso significativo en la consolidación de un entorno de trabajo más humano, saludable y eficiente, reafirmando el compromiso institucional con el bienestar de quienes dedican su labor al servicio de la justicia.

De igual manera se está trabajando en su fase final en el diseño del Plan de Bienestar Social de la vigencia 2025, que servirá de pilar fundamental para el desarrollo del Bienestar en los servidores Judiciales de la Seccional, el cual será publicado y socializado con todos los servidores judiciales que integran el Distrito Judicial de Neiva.

Gracias por tomarse el tiempo de formular esta pregunta. Su participación es muy valiosa para mejorar la gestión y mejora continua de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva.

Cordialmente,



**DIANA ISABEL BOLÍVAR VOLOJ**  
Directora Ejecutiva Seccional

C.C. Dr. Cesar Augusto Patarroyo Cordoba, Presidente Consejo Seccional de la Judicatura del Huila